

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

NO. 022 – 2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE HUACA, REALIZADA EL VEINTE Y DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Huaca, Cantón San Pedro de Huaca a los veinte y dos días del mes de septiembre del año dos mil veinte siendo las once horas con quince minutos de la mañana, el Consejo Municipal del Cantón San Pedro de Huaca, se constituye en sesión extraordinaria, con la presencia del licenciado Armando Paillacho Melo, alcalde del Cantón San Pedro de Huaca quién preside; Sr. Santiago Castillo Vizcaíno (telemáticamente), Sr. Armando Huera, Ing. Edwin Reina, Sra. Sandra Narváez (telemáticamente), Ing. Alexis Vizcaíno en calidad de Concejales. Actúa el Abg. Alexander Villarreal Fuentes, en calidad de Secretario General Subrogante, Quién certifica el orden del día a desarrollarse en la presente sesión extraordinaria, Sr. Director Administrativo – Financiero, Sra. Analista de Contabilidad (jefa), Sra. presidenta de la Asociación de Empleados Municipales y el Sr. Secretario General de la Asociación de empleados Municipales. **PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - Con la presencia de tres señores concejales y dos de ellos de forma telemática, previa la presentación de un certificado de aislamiento obligatorio por la pandemia del COVID-19 (Coronavirus), se procede a tomar votación, el Sr. Armando Huera solicita la palabra manifestando que de acuerdo con el punto numero dos, antes de la aprobación del orden del día, quisiera exhortar a usted señor alcalde, por la confusión en la convocatoria que hizo llegar el día de ayer, en la cual una convocatoria estaba a las 14 horas y en la otra estaba a las 11 de la mañana, en base a esta situación nos encontramos en la convocatoria en el tercer punto Toma de resoluciones.- si viene cierto desde nuestro punto de vista consideramos que es toma de decisiones en base al segundo punto.- Análisis del estado actual de la Municipalidad, lo cual nos van a exponer hoy, pero considero que sería bueno aprobar este orden del día sabiendo del tema que vamos a tratar o las resoluciones sobre que vamos a tomar, en base ¿Al segundo punto? Análisis del estado Actual de la Municipalidad, a lo cual necesitaríamos informes de respaldo para nosotros conocer la situación actual de la municipalidad, se nos hizo llegar un informe financiero, quisiera saber sobre el punto 3. - Toma de resoluciones, considerando que también es importante las resoluciones que se tomen en el Seno del Consejo y que se cuente con la mayoría de los concejales de forma presencial, ya que al ser una resolución de suma importancia, hay que reconocer la no presencia de los compañeros que están de vacaciones, considerando que ellos también están empapados de la situación actual de la municipalidad, de ser posible señor alcalde si se nos puede informar antes de aprobar el orden del día se nos aclare sobre que punto es que vamos a tomar resoluciones, toma la palabra el señor alcalde manifestando que: señores concejales, señora concejal, representantes del Sindicato y de la Asociación de Trabajadores, se ha convocado a esta sesión extraordinaria para tratar sobre la situación económica que está pasando la Municipalidad, ustedes saben señores concejales que la crisis económica afecto a

todas las instituciones públicas, el recorte presupuestario se viene desde el mes de mayo, no tenemos documentación por escrito pero según la asignación del mes de mayo se da a entender que ya nos recortan el 30% del presupuesto teniendo como base que en algunas instituciones todavía no se hace el pago ni el desembolso, aquí, en el Municipio de Huaca desde el mes de mayo, junio, julio y agosto estamos sufriendo la situación económica dentro de las asignaciones presupuestarias, a lo cual hemos convocado a la sesión Extraordinaria de Concejo para que ustedes tengan conocimiento como se esta sobreviviendo en el Cantón, como se está priorizando algunos pagos que se tenía pendiente ya que estamos a la espera de que el Gobierno Central realice las transferencias respectivas a los municipios, no solo a Huaca sino que al contrario esto ha sido un problema de todas las municipalidades, en la provincia del Carchi estamos todos los seis municipios con las transferencias que nos adeudan y previo a esto se ha invitado al área financiera para que dé una explicación de la manera en la cual se nos ha ido efectuando las aportaciones y hasta que mes se hicieron las aportaciones a las arcas fiscales de la Municipalidad, por parte de la alcaldía se ha hecho todos los oficios respectivos, la semana anterior estuvimos en el AME con el señor Viceministro y pudimos observar que en Quito no hacen el trabajo en oficinas, están haciendo teletrabajo y es un poco complicado estar personalmente conversando, pero sin embargo nos han manifestado que en el transcurso de esta semana se van hacer los depósitos respectivos esperando que se haga efectivo la entrega de los dineros, ya que el Gobierno Central está haciendo un crédito hacia China y que China les certifique sobre el monto que están asignando. Nosotros hemos creído conveniente que ustedes también conozcan y se enteren como se está trabajando para que hagan conocer a la ciudadanía de igual forma se ha invitado a la Asociación de Empleados y al Sindicato de Trabajadores para que no se creen estos malestares, que no se diga que por culpa de la ineptitud del alcalde o la ineptitud del Consejo no se les va a pagar los sueldos a los compañeros trabajadores, no tenemos el suficiente dinero para poder pagar, ventajosamente aquí en el municipio de Huaca se ha pagado puntualmente los sueldos, lo que no sucede como en otros municipios que se les está adeudando de hasta de 3 meses. Nosotros si en estos días no hay las asignaciones respectivas, no vamos a poder pagar los sueldos, estamos priorizando los montos que más podemos pagar ya que están comprometidos, esperando que ojalá en esta semana se hagan las asignaciones respectivas. Esa ha sido la convocatoria para que ustedes también conozcan cómo está la situación actual de aquí de la Municipal. Solicita la palabra el señor concejal Armando Huera manifestando que de acuerdo con el punto 3, más adelante si es oportuno tomara la palabra y mocionar de acuerdo con lo explicado, escuchando la parte técnica para lanzar una moción y si es necesario la resolución como Concejo, con este tema ya aclarado y dilucidado la inquietud que tenía, mi voto a favor de orden del día señor secretario, muchas gracias señor concejal. Ing. Edwin Reina: Señor alcalde, compañeros concejales, compañera concejal, distinguidos funcionarios y trabajadores del GAD Municipal, antes de proceder a emitir mi voto de igual forma señor alcalde creo que existe una confusión, se nos ha hecho llegar una convocatoria referente a "Autorización del Seno del Concejo para el financiamiento de los Estudios Integrales de Evaluaciones, Diagnostico, Repotenciación y Diseños Definitivos de los sistemas de agua potable del Cantón Huaca, sin embargo de igual forma se nos manifiesta qué vamos a hacer un análisis de la situación actual de la

municipalidad, no sé especifica la situación actual ¿Referente a qué?, sí es algo económico o referente a qué es la situación a la que se nos está convocando para nosotros tomar las resoluciones pertinentes, en base a esto más bien tomar en consideración cuáles son los puntos específicos para dicha convocatoria en base a eso, creo pertinente que el segundo punto sea: **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL GAD MUNICIPAL.** esto pongo a consideración, mocionaría el cambio del orden del día, gracias señor alcalde. Toma la palabra el señor alcalde manifestando que el tema principal es la situación económica que están viviendo los Municipios y que ustedes señores concejales conozca la situación económica actual que están viviendo todas las municipalidades del país y más aún nuestro Municipio de Huaca. Solicita la palabra el Ing. Alexis Vizcaino manifestando: buenos días señores Concejales, estimados funcionarios en base al comentario que hizo el ingeniero Edwin Reina estoy de acuerdo, ya que sería necesario modificar el orden del día teniendo que especificar un poco más en ese sentido, reformularía la propuesta que hizo el señor concejal restructurándola de esta manera, me permitiría sugerir que se cambie el punto numero dos por **CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD Y TOMA DE RESOLUCIONES.** Tomando en cuenta que sería un solo punto, y tendríamos que tomar resoluciones según lo que manifiesten los técnicos del área financiera para solventar necesidades en los próximos meses. Una vez planteada la sugerencia por parte del señor Concejal Ing. Alexis Vizcaino de restructurar el orden del día, en el segundo punto por **CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD Y TOMA DE RESOLUCIONES,** se procede a tomar la votación a los señores concejales y se resuelve por **UNANIMIDAD** cambiar el orden del día, en el segundo punto por **CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD Y TOMA DE RESOLUCIONES. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD Y TOMA DE RESOLUCIONES.** – Toma la palabra el señor alcalde manifestando que: señores concejales, señora concejal, representantes de los trabajadores, representantes del Sindicato Municipal, al área Financiera gracias por la presencia. Como es de conocimiento a nivel nacional y mundial nadie estuvo preparado para asumir esta gran responsabilidad de lo que es la pandemia y con todas las cosas que se han venido suscitando, existe un faltante a las arcas Municipales de los depósitos que el Gobierno Nacional, ya que se venía haciendo las transferencias respectiva hasta el mes de mayo, para ir cumpliendo con todo lo estipulado en la asignación presupuestaria y más que todos nosotros como municipio y como Consejo, ya se planifico a que iban destinados estos recursos a los que ustedes aprobaron y todo lo que se estaba estipulado cumplir hasta el mes de diciembre, esperemos que la situación económica del país mejore pero es complicado señores concejales, señores funcionarios la situación del país es muy crítica hay empleados servidores públicos, doctores, enfermeros, el magisterio que se les adeuda los sueldos, a los únicos que se les tiene pagado al día y con todo respeto, no tengo nada en contra de ellos es a los señores policías y a las Fuerzas Armadas, a las demás instituciones el Gobierno no ha hecho la transferencia respectivas, se ha hecho los acercamientos respectivos con

algunos delegados del Ministerio de Finanzas y lo que nos han manifestado solamente es que tengamos un poco más de paciencia y que a futuro, si la situación económica no va a mejorar se va a negociar esta deuda en bonos, que es algo ilógico ya que cómo vamos a pagar nuestros empleados en bonos y no en efectivo o cómo vamos a pagar a nuestros proveedores que nos dan los servicios en bonos. Hemos invitado a ustedes señores concejales para que ustedes también conozcan cómo se ha manejado dentro del área financiera los gastos y los ingresos de recursos, en especial los recursos del Ministerio de Finanzas por eso que hemos invitado también a la ingeniera Yolanda Ibujes, como el área contable para que nos haga conocer el informe respectivo de cómo ha sido el movimiento financiero de este año, en especial hasta el mes de mayo, ya que hasta el mes de mayo nos hicieron las transferencias y se pensaba que existía rubros por cubrir, pero nos da a entender que el Gobierno hace la reducción del 30% que en un comienzo se decía, no lo tenemos documentos por escrito todavía pero se da a entender y dialogando con algunos alcaldes de aquí de la provincia, que solo les han depositado el 70% y el 30% se da a entender qué es el recorte presupuestario a las instituciones públicas, he hablado el día de ayer con los funcionarios del Gobierno Provincial y es la misma historia que nos pasa a nosotros, al Gobierno Provincial de igual manera no le hacen la transferencia del 100% como se venía haciendo, si no que solo hacen la transferencia del 70%. Le damos la palabra ingeniera jefa de Contabilidad para que indique al seno del Consejo cómo han venido realizando estas transferencias y como estamos con la situación financiera actual de la municipalidad, señora Ingeniera le damos la palabra; Muchas gracias señor alcalde, señores concejales, compañeros todos, nosotros recibíamos aproximadamente USD 179.000 en cuotas mensuales por parte del Ministerio de Finanzas, está transferido hasta el mes de abril en su totalidad es decir los 179.000 USD, a partir del mes de mayo nos hicieron la transferencia de 132.000 USD correspondiente al 70% del monto total, a partir del mes de mayo no nos han hecho las transferencias de 4 cuotas mensuales es decir los meses de mayo, junio, julio y agosto, hasta la mañana del día de hoy no refleja movimientos en los estados financieros de la municipalidad por parte del Ministerio, ni tampoco refleja ningún depósito por concepto del IVA y los pocos ingresos que recauda la municipalidad no van a permitir que se cancele sueldos este mes, toma la palabra el señor alcalde manifestando que el área financiera y el departamento de contabilidad son las personas que manejan estos temas y que están al día en las transferencias, hemos invitado también a la señora presidenta de la Asociación y a los señores del Sindicato para que nos comprendan y sepan a ciencia cierta la situación económica que está viviendo el Municipio, a veces hacemos comentarios muy destructivos y pensamos que no se paga los sueldos porque no queremos, pero si ustedes han podido observar los medios de comunicación, a nivel nacional la situación económica es muy dura. El día miércoles un funcionario del Ministerio de Finanzas manifestaba que la enfermedad del COVID-19 la hemos perdido, pero lo que se viene a futuro es más difícil como es el impacto económico en todo el Ecuador, con respecto a este tema hemos tomado algunas acciones y me duele en el alma, el día viernes suspendimos la prestación de los vehículos al Ministerio de Salud porque también hay que seguir ahorrando combustible que nos va a servir cumplir con la recolección de basura y también verificar que el agua potable llegue a todo el Cantón, enviamos un oficio a la doctora Cristina Landázuri pidiendo las

debidas disculpas, indicando la situación económica actual que no nos permite prestar los vehículos para hacer el recorrido con los médicos, a verificar el estado de salud a las personas contagiadas con la enfermedad del COVID-19 y también a las personas que se encuentran en cerco epidemiológico, hablábamos con la doctora Cristina, y también manifestaba que están pasando la misma situación, a los médicos son 3 meses que no les pagan su sueldo, es por eso señores concejales que depende de ustedes, buscar alternativas para ir ahorrando en lo que más podamos, señores concejales, señora concejal, ustedes tienen la palabra, gracias a la ingeniera Yolanda Ibujes por su informe respectivo. Hemos conversado con algunos alcaldes (Bolívar, Mira y Montufar) y el día de hoy vamos a conversar con el señor alcalde de Tulcán, ellos manifiestan que si hasta la próxima semana no se hacen las transferencias respectivas por lo menos de un mes o dos meses, la única manera de que el Gobierno escuche a los Municipios es entrar a una paralización, la mayoría de los alcaldes compartieron sobre este particular pero sabemos que así nos paralicemos, así hagamos las protestas respectivas la situación económica del país es muy difícil y a la vez muy complicado, el día de mañana viene el delegado del AME y un delegado del Ministerio de Finanzas a una rendición de cuentas que va a ser en el Teatro Lemarie a partir de las 15:00 de la tarde en la que nos comprometimos todos los alcaldes en alzar nuestra voz de protesta al delegado del Ministerio de Finanzas, ya que ellos siempre han venido a apaciguar, a decir bueno ya estamos trabajando, vamos a hacerlo, vamos a trabajar pero solo es el compromiso, esperemos que mañana con presencia de ellos podamos sacar alguna resolución y conclusiones y se les hará llegar al señor secretario para que haga llegar a ustedes mediante los correos electrónicos y las resoluciones que saquemos de aquí vayan en beneficio de la ciudadanía del Cantón, de los barrios, las comunidades y de la parroquia Mariscal Sucre, así que señores concejales tiene la palabra, han escuchado el informe del área financiera, busquemos qué podemos hacer, toda duda inquietud, sugerencia es bienvenida al seno del Concejo, Una pregunta señora Yolanda: me preocupa mucho cómo se va a justificar el pago del IESS, de los aportes, que pasaría si nos retrasamos un mes o dos meses en el pago de los compañeros en las aportaciones. ¿Corremos con una multa? – Claro señor alcalde ya que estos son débitos automáticos, es decir queramos o no el IESS hace débito automático de las cuentas, ya que si no tenemos dinero ahí estaríamos corriendo con una grave multa, esta situación ya se la había vivido en el año 2015 donde Contraloría nos hacía llegar una fuerte multa, de ahí la situación que si el Gobierno Central nos hace llegar fondos lo más conveniente sería guardar la cantidad suficiente para solventar el débito automático y evitarnos las sanciones, posterior a ello y una vez solventado esta situación se podría hacer el pago a los funcionarios. Solicita la palabra el Director Financiero manifestando que es importante que se tome en cuenta lo que es pago al Seguro Social y todo lo que es aportes por ejemplo en este caso alcaldía se le podrían armar una pequeña memoria para que se ensamble el pedido específico de Huaca hacia el presidente, porque tengo entendido que él AME está representando y hace hincapié a esto de los aportes, porque caso contrario si no existe la liquidez suficiente ellos van a botar la pelota diciendo que se cobre las multas, pero hay que hacer hincapié en él AME y solicitar que por lo menos se nos transfiera una cuota para que evitemos estas multas porque caso contrario nosotros no tenemos la culpa, sino al contrario la responsabilidad recae en el Gobierno Central. toma la palabra el señor

alcalde indicando que el día que viajamos al Puyo nos comunicamos con la Ingeniera Yolanda Irujes solicitando, nos haga llegar la matriz respectiva, misma que entregamos al Ministerio de Finanzas sobre todo lo que están adeudando a la municipalidad. También pedir disculpas por la no presencia del Asesor Jurídico ya que se encuentra en la ciudad de Tulcán defendiendo sobre una apelaciones que han hecho los señores de TRAFICNOR, también indicar que mediante la Defensoría del pueblo se siguió una acción hacia el Ministerio de Finanzas sobre el retraso de los pagos de los empleados funcionarios públicos de la provincia del Carchi, acción que ya tienen conocimiento en Quito y el día de mañana se ratificará este escrito y esta demanda que se hizo a nombre de los funcionarios públicos de la provincia del Carchi hacia el Ministerio de Finanzas, el día de mañana un funcionario viajara a Quito y llevara esta resolución del juicio, esperemos con todo esto que el Ministerio de Finanzas haga todos los acercamientos respectivos, pero en lo personal he palpado y he visto en los días que hemos estado en la capital el malestar económica que hay, si usted viaja a la ciudad de Quito, encuentran protestas cada hora en diferentes partes de la ciudad, protestan los guardias de seguridad, protestan los maestros, protestan las enfermeras, protestan los médicos, protesta todos los ciudadanos, sobre este gran problema económico, pero nada está por demás, hacer gestiones tratando de llegar hasta las últimas consecuencias y esperemos a que el Gobierno de China conceda el préstamo que lo está solicitando. Gracias señor financiero por las observaciones. Solicita la palabra el señor Armando Huera manifestando que partiendo de la situación económica que se viene atravesando a nivel mundial y especialmente nacional, yo en anteriores reuniones había manifestado que de parte del Asesor Jurídico de la municipalidad nos haga llegar todos los Acuerdos Ministeriales, considerando que esto se venía venir con el tema de la pandemia, la situación económica nos afecta a nivel mundial y hace que paguemos las personas que de pronto tenemos la ley que nos ampara, pero de pronto yo había hecho referencia al ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-173, EXPEDIR LAS DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO, DE LA REDUCCIÓN EMERGENTE DE LA JORNADA DE TRABAJO, ESTABLECIDA EN LA LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19. Por ende la reducción de salarios y mensuales que lastimosamente la misma ley lo estipularía y por ende lo aprobaría y de esta manera tener un amparo legal para poder analizar, sin embargo algunas instituciones reconocen que se lo ha hecho por la situación económica, lo que en nuestro Cantón no se lo ha hecho, eso no indica que yo este diciendo que se rebaje el mensual, que se despida gente, por ningún motivo, sino al contrario se haga un análisis económico de nuestra institución amparados dentro de la ley, que no se perjudique a ningún trabajador, sino que mas bien se vea la forma de combatir esta situación económica que nos aqueja hoy en día, hay un sin número de acuerdos emitidos por el ministerio de trabajo creo que de aquí en adelante tenemos que acogernos a esas leyes y acoplarnos para ir saneando esa situación, de mi parte señor alcalde me permitiría PROPONER ANTE EL SENO DEL CONCEJO DE QUE SE EMITAN POR ESCRITO LOS INFORMES TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LEGALES CORRESPONDIENTES PARA EMITIR LAS RESOLUCIONES PARA BUSCAR ALTERNATIVAS NECESARIAS QUE CONTRIBUYAN A ESTA SITUACIÓN, como le digo hacer

un análisis muy técnico y legal con todos y cada uno de los Acuerdos Ministeriales y amparados como institución, y por ende señor alcalde, el Concejo de alguna u otra manera desde que entramos a esta administración habíamos manifestado que existe un elevado gasto corriente, que no indique que estemos en contra de los trabajadores, de mi parte lo hago público, no estoy en contra de ningún trabajador pero hay que hacer un análisis frente a esta situación y no se señor alcalde hemos expuesto en los inicios en que nosotros empezamos rebajando un tanto por ciento los mensuales tanto como el señor alcalde, los directores, no nos queda mas que ir analizando las competencias que se puedan y en lo que este a nuestro alcance como jerarquía superior, hacer un análisis de pronto en el tema de direcciones si viene cierto compañeros, es un monto considerable para sostener, es verdad no tenemos recursos pero a ellos lo que les interesa es la obra pública, red de apoyo y progreso, a eso es lo que nosotros debemos de apuntarle y ver la manera adecuada para poder remitir ese informe a la ciudadanía porque si nosotros nos sumamos a los municipios donde vamos a reclamar los derechos que por ley nos corresponde, por eso señor alcalde exhortaría hacer un análisis muy técnico y muy profundo sobre la situación actual y ver lo que podamos hacer, eso señor alcalde de mi parte, pedirles a cada uno de los departamentos, a cada uno de los funcionarios hacer un análisis a profundidad de toda la situación y proponer, sugerir ideas alternativas que nos ayuden a sobrellevar la situación económica que tiene la municipalidad muchas gracias. Solicita la palabra el Ing. Edwin Reina manifestando que este es un tema muy complejo la pandemia nos ha afectado tanto psicológicamente como económicamente, sin embargo que nos sirva de experiencia, aquí vienen los retos para asumir estas dificultades que tanto al GAD Municipal igualmente a las diferentes familias de nuestro cantón han sido afectadas, sin embargo reiterando desde el inicio de esta administración yo había hecho énfasis que el municipio debe ser autosuficiente es decir que los recursos que ingresan propios de la municipalidad por lo menos compensen los sueldos y remuneraciones de nuestros trabajadores, no podemos estar reprimidos a los recursos que el Gobierno Central nos destine y que esos recursos los destinemos a los pagos respectivos, es por eso que más bien me permitiría al ser un tema muy delicado, muy complejo, mocionar **QUE ESTE TEMA LO VAYAMOS ANALIZANDO CON PRESENCIA DE TODOS LOS CONCEJALES, CON REPRESENTANTES TANTO DE LOS TRABAJADORES COMO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LLEGAR A UNA MEJOR RESOLUCIÓN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO.** que no quede solo verbalmente y como lo había manifestado el compañero **para tomar una resolución nosotros obligatoriamente necesitamos tener los informes técnicos, financieros y legales,** para hacer un análisis en este aspecto sobre el gasto corriente, señor alcalde buscar las alternativas conjuntamente con todos los entes involucrados no solamente del Consejo Adicionalmente a ello referente a los funcionarios y trabajadores la Constitución es clara en su **Art 33.-** El trabajo es un derecho y un deber social y un derecho económico fuente de realización personal y base de la economía el estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad una vida decorosa remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado, haciendo énfasis a este artículo **ME OPONGO A QUE NO SE LES PAGUE LA REMUNERACIÓN O SUS SALARIOS,** más bien señor alcalde tenemos que

enfocarnos a buscar alternativas para que estos sueldos y salarios sean pagados a dichos funcionarios y trabajadores recalando que tiempo de pandemia todos los días tuvieron que laborar, tuvieron que trabajar y creo que no es justo pagarles de esta manera, más bien yo invito compañeros concejales, señor alcalde a buscar estrategias dentro GAD Municipal y si es que hay que hacer un reajuste tendremos que hacerlo, cómo usted ya dio una alternativa creo que las competencias como GAD Municipal las tenemos claras y tenemos que trabajar hacia ello, creo que de una forma u otra hemos ayudado al Gobierno Central apoyando recursos como GAD Municipal, lo poco que tenemos hemos apoyado a salud, hemos apoyado actualmente a educación, sin embargo hemos asumido compromisos que directamente no nos corresponden, pero aquí hemos estado luchando es por eso que mi malestar al pensar que se deje sin remuneraciones a los funcionarios y trabajadores. Referente al tema de paralización me permito leer **Art. 326.** – de la CRE se nos hace referencia a la paralización señor alcalde, que ya han tenido una reunión preliminar con los diferentes alcaldes de igual forma ya creo que como experiencia nos había quedado fechas anteriores cuando el GAD Municipal hizo una paralización, **de mi parte estaría en contra de esa paralización**, más bien de igual forma propondría sentarnos a buscar alternativas diferentes, formas de hacer huelga, creo que económicamente hay familias bastante afectadas por la pandemia y más aún si llegamos a otra paralización creo que fuera algo caótico, creo que el sector agrícola, el sector ganadero y así un sinnúmero de sectores ya estarían con el 100% de afectaciones en su totalidad, nosotros estamos de pronto luchando por los pagos que posiblemente no se lo realice, pero hay que pensar qué en nuestra ciudadanía hay personas que han perdido su trabajo, los precios de la papa, de la leche son bajos y hay días que no les cancelan, no tiene sus remuneraciones es por eso que yo quiero también hacer énfasis al **Art. 326** de la Constitución de la Republica del Ecuador. - El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios y me permito leer el **numeral 14.** - Se reconocerá el derecho a las personas trabajadoras y sus organizaciones sindicales a la huelga los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias, en estos casos las personas empleadoras tendrán derecho al paro de acuerdo con la ley. Eso es referente a los funcionarios y trabajadores sin embargo hay que considerar el numeral 15. - Se prohíbe la paralización de los servicios públicos de salud, de saneamiento ambiental, educación, justicia, bomberos Seguridad Social, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, producción hidrocarburífera, procesamiento transporte y distribución de combustible. transportación pública, correos telecomunicaciones, la ley establecerá límites que aseguren el funcionamiento de dichos servicios es con esto que le invito a reflexionar señor alcalde vuelvo y reitero más bien sentarnos que sea una reunión específica con todos los involucrados, con los todos los informes de sustento y llegar a las mejores resoluciones. Creo que es muy pronto para tomar una resolución yo más bien invitarlos a trabajar de la mejor manera y minimizar el efecto tanto al GAD Municipal, como el efecto a nuestra ciudadanía y buscar las mejores alternativas en beneficio de todas y todos con esto señor alcalde termino mi intervención. Solicita la palabra el Director Administrativo– Financiero manifestando que: Siendo ético en la intervención del economista Óscar Amaya Taboada, director financiero es correcto que para sacar una Institución debe estar en base de un informe técnico financiero, es correcto señor alcalde, además así mismo reza en informes de auditoría en cuanto a

su especialidad en lo que tiene que ver, pero me adelanto señores concejales, señores presidenciales “Me adelanto” recordemos en la época de Rafael Correa donde existe un proyecto de autonomía en donde se exige y da tiempos a los GADS Municipales y Provinciales en un tiempo perentorio de que si no tienen la capacidad de autogestión y si lo queremos financiar con ingreso corriente desaparece, ese informe es técnico y está a la luz pública razón por la cual quién va a saber vivir es el municipio de Guayaquil, Quito, Azuay, 4 municipios y los demás pare de contar desaparecerían, entonces concomitantemente con lo que he expreso, es muy fácil, tomando en cuenta la documentación técnica-financiera, estamos diciendo que el problema es estructural del Estado, todos necesitamos llevar un plato de comida a la familia pero lamentablemente es un problema superestructural de déficit y súper estructural de caja Fiscal Estatal, entonces si nosotros queremos financiar con ingreso corriente, hágame el favor ¿Cuánto estamos pagando por metro cubico de agua potable? Tendríamos que cobrar la cantidad de 200 dólares para llegar a lo que queremos financiar, mostrando estos datos nos queman la ciudadanía, ¿Estamos de acuerdo entonces aquí? el problema es súper estructural de caja fiscal, yo como economista no comparto los créditos del Fondo Monetario Internacional por que la manera de trabajar de ellos es condicionar aduciendo que se rebaje el numero de personal, que se reduzca la masa salarial, ya que hay otras alternativas como por ejemplo los créditos de China debido a que ellos no condicionan para nada, razón por la cual eso es negligencia del presupuesto del Estado eso implica que si vienen los recursos no vamos a estar aquí, por eso les invito señores concejales personas presentes de que en base del informe financiero pertinente y partiendo de ahí, se vea la toma de resoluciones. Solicita la palabra el Ing. Alexis Vizcaino manifestando: Señor alcalde, compañeros concejales, funcionarios del GAD Municipal me siento un poco sorprendido porque de cierta manera se mantuvo reuniones con el anterior Director Financiero en la que nos manifestaba que la Municipalidad tenía la suficiente capacidad económica para poder solventar algunos compromisos que la institución mantenía, es por eso que se nos hacía creer que no existía ningún problema financiero para ir solventando necesidades que a futuro existieran, en este sentido se tenía coordinado todo para este segundo semestre hasta que se acabe el año, en el cual habíamos contemplado algunos temas que se iban a ejecutar hasta diciembre, temas que si estaban contempladas de aquí a diciembre, ahora en base al informe que se nos acabó de exponer, tenemos 4 meses de deuda misma que en cualquier institución pública le afecta de manera significativa, en todo caso las buenas intenciones que nosotros tengamos sobre las deudas que se mantiene exhorto para que se analice todas las factibilidades, se analice todas las posibilidades y se agoten todos esfuerzos para solucionar este inconveniente con los empleados y trabajadores para de esta manera podernos reunir nuevamente para realizar una nueva estructuración del presupuesto y me preocupa mucho la nueva reestructuración de presupuesto participativo para el próximo año, si bien es cierto, es un tema que por ley tenemos que irlo cumpliendo, sin embargo no sabemos si podemos hacer las proyecciones para el próximo año, la ciudadanía no entiende cual es la situación económica que está atravesando el Municipio, sino más bien están planteando exigencias, todos estos temas son preocupantes, tendremos que sentarnos a analizar de manera muy detallada en base a una nueva reforma de presupuesto para saber que vamos a alcanzar a hacer y que no, agradecer la invitación para ponernos en

conocimiento sobre el estado financiero del municipio, ahora sabemos que no se nos han estado haciendo las transferencias y existe una reducción del presupuesto en base a la asignación considerable del 30%, todo este tema debería ser considerado en la reforma del presupuesto para nosotros también hacer una proyección un poco diferente y decía agradecer de cierta manera el conocer esta situación pero en base a nuestras competencias o en base a mis funciones como concejal y los demás compañeros consideraría que lo que se ha planteado es un acto administrativo señor alcalde y es usted el que toma la decisión de pagar a los funcionarios, lo que nosotros podemos hacer es exhortar a que se agoten todos los medios necesarios para que canalice priorizar el pago a los funcionarios de nuestra institución y si usted manifiesta que hay que frenar las actividades de los funcionarios y trabajadores del municipio debido a que no alcanza el dinero, prácticamente la decisión es suya porque este es un acto netamente administrativo, como concejales no tenemos mayor injerencia en pago de sueldos ya que es netamente administrativo, pero si tomar la sugerencia que he planteado de sentarnos a analizar los informes técnicos, financieros, de ejecución de obras que nos permitan ver cuáles son los ingresos, cuáles son los gastos y analizamos cual es el gasto corriente del Municipio, en la nueva reforma de presupuesto todo caso nosotros lo que queremos es que se trabaje involucrando a todos los técnicos que tengan relación con el tema financiero para hacer este análisis tomando en cuenta lo que vamos poder alcanzar y lo que no, ya que hemos venido trabajando en base a supuestos dineros que nos deben llegar, ser un poco reales en base a la verdadera capacidad económica, pero también hacer pública a la ciudadanía la situación actual económica del municipio, explicándoles que este año lo que se tenía planeado no se va a poder ejecutar pero lo vamos a reprogramar para el próximo año explicando la forma en que se lo va a realizar y si es necesario convocar a una nueva reunión de análisis previo a las reformas qué tenga que hacer con mucho gusto señor alcalde, podríamos enviar una carta al Ministerio de Finanzas indicando la situación actual de la municipalidad para buscar soluciones urgentes a este importante tema que se ha manifestado, hasta aquí mi intervención. Toma la palabra el señor alcalde manifestando: Nosotros también muy preocupados ya que este mes no alcanzamos a reunir todo el valor económico para pagar todos los empleados y trabajadores, que no diera yo para adelantar los sueldos, lastimosamente el rubro económico en las arcas fiscales es muy complicado, sé que es administrativo, y si de mí dependiera señores funcionarios, señores trabajadores yo quisiera que enseguida elaboremos roles y paguemos el 28 o el 29 como se lo venía haciendo, pero la situación económica que tienen el municipio es crítica, los presupuestos se lo ha hecho señor concejal Vizcaino tomando en cuenta las asignaciones que cada mes el Gobierno lo hacía y en base a ello se estructura el presupuesto, pero lastimosamente el retraso económico en las arcas fiscales nos hace actuar de manera distinta, pero el compromiso está planteado con los trabajadores, empleados y los funcionarios ya que si ellos trabajan día a día así mismo generan necesidades, hay docentes, empleados, médicos que estuvieron en esta pandemia y no se les cancela sus sueldos, ellos estuvieron en primera línea colaborado con el Gobierno Central en el tema de salud, sin embargo me reuniré nuevamente con el área financiera y con el equipo técnico para analizar cuál es el monto que se destina a los pagos de sueldos, como manifestaba el señor concejal priorizar los servicios básicos de agua potable y de recolección de basura para que no

sean suspendidos, y que los funcionarios, trabajadores, directores comprendan que hay prioridades que no pueden ser suspendidos. Dentro del Municipio no existe liquidez, que no se cree un ambiente de malestar, que no salgamos de esta reunión interpretando que el señor alcalde o los señores concejales no les quieren pagar sus sueldos, necesitamos 75.000 dólares para cancelarles este mes pero no contamos con la disponibilidad del dinero ya que no nos hacen las transferencias, está presupuestado en documentos pero no hay liquidez, además no nos certifican si es el 30% de reducción a nuestro presupuesto pero a los municipios que ya les ha llegado la transferencia efectivamente hay una reducción del 30%, como quisiera que no se pague a mí pero que se le paguen a los señores recolectores, tenemos que priorizar el consumo de combustible para poder movilizar también a nuestro personal ya que se debe hacer la recolección en Yamba, Chingual y a un sinnúmero de localidades dentro de nuestro Cantón. Pero existen necesidades prioritarias y urgentes como dotar a los estudiantes de internet en el Cantón San Pedro de Huaca, lo estamos haciendo y lo vamos a lograr, ventajosamente se hizo un convenio hasta el mes de diciembre y se va a invertir más de 6000 dólares y gracias a la ayuda de ACNUR nos dieron 9 puntos de internet y otra institución nos dio 5 puntos de internet, y como dijo el Concejal Reina, no es nuestra competencia pero hay niños y jóvenes que se educan aquí en nuestro Cantón en la zona rural que no tienen internet, no tienen conectividad y no saben el gran problema que tienen los padres de familia a veces sin saldo en el celular, gastar recargas sobre recargas telefónicas y pudiendo nosotros cubrir eso nosotros, vamos a priorizar el área financiera en lo que podamos priorizar, para que no se suspendan los servicios básicos, en algunos municipios como por ejemplo me llamaba el alcalde de Urcuqui manifestándome que nosotros ya cerramos la municipalidad y solo se quedaron trabajando los responsables de agua potable y de recolección de basuras y a los señores directores, empleados y trabajadores les dijimos que se acojan a sus vacaciones respectivas, cuando lleguen las asignaciones presupuestarias les llamaremos, esto puede ser una solución a futuro porque podemos hacer, algunos alcaldes están tomando esa decisión, lo mismo me supo manifestar el alcalde de Bolívar si es que esta situación persiste nos tocara contratar solo a los señores de agua potable y alcantarillado y recolección de basura ya no soportamos la presión de los compañeros trabajadores ya que ellos no entienden que no es culpa nuestra, nosotros pagamos cuando hay recursos transferidos y no es culpa nuestra, me imagino que el día de mañana dirán que por incompetentes, no saben gestionar, compañeros el país y el mundo entero no tiene dinero, estuvimos en la embajada de Japón y nos manifestaron, a nosotros nos recortaron el presupuesto de ayuda al Ecuador, nuestro país también está sufriendo lo de la pandemia, todos los países están sufriendo de esta enfermedad, hemos acudimos al Banco del Estado y lamentablemente no están trabajando de manera presencial se tienen que generar una cita con 2 o 3 días y solo va un solo funcionario nada más, otro ejemplo en la plataforma que entraban miles de ciudadanos ahora entran solo 2, 3 o 4 personas nada más, es duro la situación económica quisiera que los dirigentes que nos acompañan en esta sesión informen a los compañeros la situación crítica que está viviendo el país y la situación crítica que está viviendo el Municipio señores concejales tienen la palabra. En el caso de las deudas Señora Yolanda las deudas que tenemos con el Banco del Estado y referente a créditos ¿Ellos automáticamente las deudas pendientes con el banco del Estado

debitan? – Si señor alcalde automáticamente debitán, el mes pasado fueron USD 40.000, este mes fueron USD 25.000 para este mes yo supondría que sería un débito de USD 25.000 más lo de las firmas de los convenios - prácticamente en el informe, en lo referente al pago de sueldos hoy no se va a dar por qué no alcanza el dinero. Solicita la palabra el señor Marco Cuasquer Secretario General del Sindicato de Trabajadores del GAD Municipal manifestando que: señores concejales, señora concejala, compañeros todos, a nombre del sindicato me permito agradecer la invitación que se nos han extendido y muy agradecidos por hacernos conocer esta información, quisiera decir dos cosas señor alcalde, la primera quisiera que el informe que se nos presentó se lo haga conocer por un medio oficial para que así sepan la realidad que está pasando la Municipalidad y no demos la información mal, nosotros como usted manifestó de pronto salgamos de aquí y se tergiversen las cosas, nosotros solicitamos que sea una voz oficial quien transmita esta información mediante una voz oficial y evitemos malos entendidos y sigamos adelante, otra inquietud que tengo cabeza y que quisiera que se analice es que se acerque una comisión o usted como autoridad máxima a las instituciones financieras donde nosotros adquirimos deudas y se les explique también el estado actual de la municipalidad ya que si nosotros no cobramos nuestros sueldos y al no tener otro ingreso económico las instituciones financieras van a generar intereses por mora de las obligaciones que tenemos pendientes, o tratar de conseguir un acuerdo con las instituciones financieras para que se nos concedan un plazo como el que anteriormente daban que era de tres meses de gracia por la pandemia, si es muy preocupante señor alcalde personalmente en estos dos aspectos ya que si sabemos lo que está pasando a nivel mundial, a nivel local igual, de igual forma ustedes saben que nosotros estamos en primera línea, nosotros cuando empezó la pandemia no hemos descansado hemos trabajado sábado y domingo, hemos salido a trabajar en la noche en la madrugada muchas veces con usted señor alcalde entonces si es un poquito penoso recibir este tipo de noticias pero sería lo más factible que este tipo de noticias sean recibidas por medios oficiales, eso nomás señor alcalde señores concejales. Toma la palabra el señor alcalde manifestando que: ¿Quién no debe prestamos en las instituciones financieras?, creo que todo el mundo debemos dinero en instituciones financieras, pero tenemos que hacer todos los acercamientos respectivos, tomando en cuenta que las entidades financieras manejan otro protocolo otros parámetros, propusieron dejar por tres meses en mora los créditos pero no fue así durante ese periodo de tiempo las entidades crediticias ya están llamado a cobrar las deudas, pero vamos hacer el acercamiento respectivo tomando en cuenta los lineamientos que ustedes nos digan porque también nos decía el concejal Alexis Vizcaino que toca cumplir los protocolos, toca cumplir con las leyes que son tan recias en el tema del Presupuesto Participativo, estamos socializando, estamos haciendo acercamientos, la gente lo ha entendido, ventajosamente lo hemos socializado con los moradores, les hemos dicho la verdad sobre qué está pasando, hemos compartido también el endeudamiento que tiene la municipalidad y aquí siquiera agradecer al señor Concejal Reina que nos acompaña en todos los barrios proponiendo una obra prioritaria, se vea en comunidad lo más prioritario tomando en cuenta la situación económica que vive el país y en vista a los recursos que no tenemos. Señores concejales, señores representantes de las dos instituciones que son parte de la municipalidad ser comprensibles por este mes, esperemos que vengan días

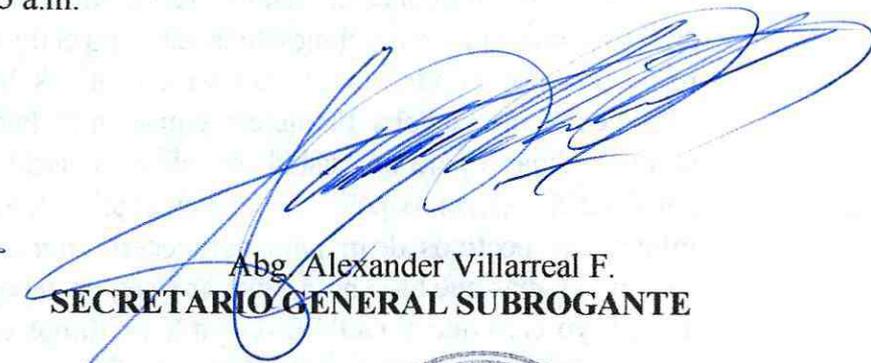
mejores para la institución y vayamos construyendo lo que estaba planificado y que sus remuneraciones se las vaya pagando conforme le ha ido cancelando cada mes, ventajosamente este municipio hasta el anterior mes cancelo remuneraciones de forma cumplida, lo que no pasa en otros municipios que van por 3 meses sin pagos, me tomo el nombre del alcalde de Urcuqui “Que los empleados y trabajadores del sindicato manifestaron que si no se les paga nos vamos a ir a las paralización de actividades” a lo cual les ha manifestado que “Vayan nomas que con gusto yo me sumo a sus petitorios”. - Señor Financiero ¿Cuánto es el monto que tenemos para hacer los pagos a los señores trabajadores? – No tenemos nada señor alcalde, ya que estamos pagando mediante un flujo de caja y se cancela cuando hay liquidez, Solicita la palabra el Sr. Armando Huera manifestando que; es importante señor alcalde hacer este análisis partiendo desde el punto de que primero estamos a un informe técnico financiero hasta para la posible análisis de una reforma porque si viene cierto hasta lo que yo comprendía yo soy de la Comisión de planificación y presupuesto, muchas actividades ya se acogieron a la reducción del 20 % del presupuesto yo hablo por Mariscal Sucre ya que allá teníamos algunas actividades y compromisos que cumplir sin embargo a través de una reunión con el GAD Parroquial, funcionario de la institución y mi persona ya se aplicó la reducción del 20 % para poder realizar una obra Mariscal Sucre que conoce el señor alcalde, entonces ¿Por qué le hago este comentario señor alcalde?, porque yo considero que quizá no hubo una adecuada planificación por parte del director Financiero, todos sus Departamentos y todo su personal porque hasta ahí ya se había aplicado la reducción del 20%. Ahora, quisiera pedirles y si no fue así pedirles disculpas pero que todos coordinen y todos compartamos mediante la presentación de un informe a ustedes como al señor Financiero y se nos diga la realidad para podernos adelantar a una posible liquidación presupuestaria para ver cuanto tenemos y cuanto debemos de créditos, cuanto hay, cuanto recibimos de los fondos propios y de ahí hacer un análisis ya para la reforma y poder cumplir estos compromisos que manifiesta el Art. 264 del COOTAD: Obligaciones pendientes.- Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto. Pero eso ya nos lo dirá el informe Técnico, Financiero y Legal respectivo a esta situación a lo cual quisiera proponer que se analice esta situación y hagamos un trabajo en equipo todos, que nos permita obtener lo que otras instituciones hacen bajo sus diferentes realidades, esperemos nosotros como municipio no nos encontremos en estos conflictos y poder encontrar el mecanismo, la posibilidad de poder dar solución, yo creo que de alguna manera señor alcalde el seno del Consejo, los concejales estamos abiertos al diálogo, a la comprensión e igualmente con ustedes y de alguna manera necesitan hacemos conocer algunas cosas que es importante tomarlas en cuenta en el seno del Consejo, de mi parte muy gusto escucharlos y de ver las alternativas que nos ayude y me adelantaría a que se presente un informe entre todos, de cuánto tenemos realmente de presupuesto, cuando estamos debiendo y ver si de alguna manera nos acogemos a las reformas, tomando en cuenta el análisis del informe financiero y poder sanear temporalmente esta situación eso señor alcalde de mi parte, devuelvo la palabra, toma la palabra el señor alcalde manifestando que: muchas gracias por su intervención, nosotros con estas resoluciones que ustedes están

haciendo, yo el día de mañana me reuniré mediante el memo respectivo con los responsables de todas las áreas y sacaremos ya la resolución, les haremos llegar ya por escrito, a la vez autoconvocarnos a una sesión extraordinaria para analizar sobre esta situación mediante documentos es decir con números exactos, con documentos reales y de esa manera que ustedes también tengan el conocimiento respecto, sería lo más factible porque ahora podemos decir números por acá, número por allá pero si no tenemos un conocimiento exacto tanto, contable, como legal y financiero teniendo la documentación necesaria podemos ir sacando conclusiones y ya sería potestad del Consejo Municipal ver qué podemos hacer conjuntamente con los compañeros. Solicita la palabra el Ing. Edwin Reina manifestando: señor alcalde, compañeros ya para finalizar me acojo a las palabras que manifieste el compañero ya que es indispensable vuelvo y reiteró de igual forma, contar con todo el instrumento para nosotros tomar una resolución adecuada y adicionalmente a ello sí me gustaría como antes conocedores que manejan el tema económico y usted como Ejecutivo se nos presente las posibles alternativas en las que se va a ejecutar el trabajo en el transcurso de los días, usted manifiesta que posiblemente solo trabajen las personas que prestan los servicios básicos, sin embargo a ello a lo que entiendo se cerrarían las puertas de la municipalidad pero lógicamente tenemos trabajen o no trabajen que pagar las remuneraciones, entonces yo creo que es el momento de arrimar el hombro y cómo lo manifestó acá el compañero creo que hay que dialogar, conversar con todas las personas involucradas en que trabajamos dentro del GAD Municipal y el compromiso de trabajar conjuntamente, es el momento de ser un equipo y sacar a la instrucción adelante tanto para el beneficio de nuestra ciudadanía, como el beneficio propio de los trabajadores y funcionarios, es por eso que yo exhortaría que en el informe coloquen también las posibles alternativas para nosotros tratar de tomar una resolución en base a esos documentos, eso sería mi petición y sé que es duro pero hay que buscar las estrategias, no hay que desmayar y más bien buscar alguna salida y Dios quiera que sí la haya compañeros más bien seguirlos motivando que mientras podamos, sigamos trabajando pongamos ese granito de arena sé que es complejo pero vamos adelante no desmayemos, eso nomas señor alcalde. Toma la palabra el señor alcalde solicitándole la palabra a la señora concejal Sandra Narváez si desea intervenir en este tema para aportar con sugerencias, la cual manifestó: si señor alcalde con su permiso, como parte del Concejo Municipal nosotros necesitaríamos una copia del presupuesto y un informe de la situación actual del Municipio para así saber a ciencia cierta con que es lo que contamos y así tomar las resoluciones respectivas que no afecten a nuestros compañeros trabajadores municipales, eso es señor alcalde devuelvo la palabra. Toma la palabra el señor alcalde preguntándole al señor Concejal Santiago Castillo si desea hacer alguna sugerencia a lo cual manifiesta: Señor alcalde, buenas tardes con todos acogíendome a todas las palabras de los compañeros y de usted señor alcalde buscar la manera más estratégica que pueda haber, para no perjudica ni al uno, ni al otro, de mi parte en estos puntos tan importantes como este el análisis, y el conocimiento del señor Financiero del Municipio pues de mi parte señores concejales como quede mejor ya que como bien dicen la situación económica está más grave que antes, ahora se está viendo todas las irregularidades, como bien se dice a veces unos tenemos una capacidad, otras personas tienen un poco menos y otras personas no tienen nada entonces tenemos la forma adecuada para salir adelante,

porque todos necesitamos de un mensual, todos necesitamos de un diario del trabajo para sustentar a nuestras familias, Hay familias de 4 integrantes de 5, de 6 personas y así infinitamente entonces ahí de mi parte como quede de la mejor manera, me hubiera gustado estar presente pero por cuestiones de la vida no pude asistir, pero seguimos arrimando el hombro y como he dicho que nos quede de la mejor manera y que todo que salga a la luz, como ustedes saben a veces las cosas que se hacen a escondidas salen mal y todos no perjudicamos, eso señor alcalde muy agradecido también por cederme la palabra. Toma la palabra el señor alcalde manifestando que: bueno señores concejales, señora concejal, señores representantes de la asociación y del sindicato, acogiéndome a las resoluciones de ustedes, yo el día de mañana mediante la invitación respectiva nos pondremos a trabajar con todos los representantes para hacer los informes técnico legal y financiero y enseguida hacerles llegar convocatoria para la sesión ordinaria para que ustedes analicen y sacar las mejores resoluciones ya con datos verídicos, con papeles que avalen el tema actual, con algo legal y con todos los informes respectivos, de mi parte agradecerles por todo el aporte valioso que lo vienen haciendo y más que todo no desmayar y seguir trabajando, yo sé que esto pasara poco a poco, yo creo que al COVID-19 ya le perdimos el miedo hoy ya salimos y no nos queda más que cuidarnos, ya todo mundo pasamos, hay personas que están pasando, rogar a Dios que no nos dé una reacción muy fuerte y poco a poco iremos saliendo de esta decisión. Solicita la palabra el Ing. Alexis Vizcaino manifestando que; quería sugerir y si todos están de acuerdo, se emita lo más pronto posible una carta al Ministerio de Finanzas ojala con la firma suya señor alcalde y la de todos los compañeros concejales solicitando de manera formal se nos ayude con las transferencias adeudadas de los meses pendientes hasta para poder tener un avance y tener una idea, analizando la respuesta que desde el Ministerio se nos va a emitir y ver como caminar en los próximos días, ojala se lo pudiera emitir lo más rápido posible para ver no se si de parte de secretario o del departamento Jurídico le hacen la redacción pertinente y creo que al menos de mi parte no habría inconveniente alguno en firmar este documento y hacerlo llegar lo mas pronto posible al Ministerio de Finanzas para ir gestionando las transferencias respectivas. **TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE RESUELVE: 1.- SOLICITAR QUE SE EMITA POR ESCRITO LOS INFORMES TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LEGALES CORRESPONDIENTES PARA PRONUNCIAR LAS RESOLUCIONES Y BUSCAR ALTERNATIVAS NECESARIAS QUE CONTRIBUYAN A ESTA SITUACIÓN. 2. – SOLICITAR AL EJECUTIVO, SE NOS PRESENTE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR EL TRABAJO EN EL TRANCURSO DE LOS DÍAS. 3. – SOLICITAR SE EMITA LO MÁS PRONTO POSIBLE UNA CARTA AL MINISTERIO DE FINANZAS CON LA FIRMA DEL SEÑOR ALCALDE Y LOS SEÑORES CONCEJALES, SOLICITANDO DE MANERA FORMAL SE NOS AYUDE CON LAS TRANSFERENCIAS ADEUDADAS DE LOS MESES PENDIENTES. POR PARE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL GADMSPH. 4. – SOLICITA SE TRANSMITA POR UNA VOZ OFICIAL de la institución, LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD A LOS COMPAÑEROS DEL**

SINDICATO Y A LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PARA EVITARNOS MALENTENDIDOS. 5. - SE SOLICITA, EFECTUAR ACERCAMIENTO DE UNA COMISIÓN O DEL SEÑOR ALCALDE A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DONDE SE ADQUIRIÓ DEUDAS Y SE LES EXPLIQUE TAMBIÉN EL ESTADO ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA BUSCAR ACUERDOS DE PAGO. Toma la palabra el señor alcalde manifestando que si no hay nada más que tratar se proceda a leer el siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO: CLAUSURA.** - El Sr. alcalde agradece la presencia y clausura la sesión siendo las 11:55 a.m.


Lic. Armando Paillacho M.
ALCALDE


Abg. Alexander Villarreal F.
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

